

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36229** *GRAN BILBAO COURIER, S.L.*

Doña María José García Rojí, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (Autos n.º 267/09, Ejecución 110/09), y para el pago de 5.509,64 euros de principal, y 1.006,31 euros calculadas provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "GRAN BILBAO COURIER, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, María José García Rojí.

ID: A090090703-1